

EL TURISMO RURAL EN LA POLÍTICA NACIONAL DE ARGENTINA

Pablo Alberto Walter

Magister en Desarrollo en Zonas Áridas y Semiáridas. Centro de investigación en Economía y Prospectiva del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina. Correo electrónico: walter.pablo@inta.gob.ar

Graciela Inés Gallo

Magister en Ciencia Tecnología y Sociedad. Escuela Argentina de Negocios (EAN). SIRIRI Turismo Rural y Sostenible. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina. Correo electrónico: graciela.gallo@ean.edu.ar

Silvana Cacace

Master en Patrimonio Mundial y Proyectos Culturales para el Desarrollo. Escuela Argentina de Negocios (EAN) y Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina. Correo electrónico: silvanavcacace@gmail.com

RESUMEN: En los últimos 20 años, en la Argentina, hubo una inestable institucionalización del Turismo en la política nacional. Se ha desarrollado acciones desordenadas, poco continuadas y además con planificaciones de poca ejecutabilidad a la necesidad territorial surgida a lo largo de ese tiempo. Este trabajo intenta indagar en las distintas estrategias institucionales de Argentina, enmarcadas en políticas públicas en relación con la institucionalización y el desarrollo del Turismo Rural (TR). Se realizó una búsqueda exhaustiva de información secundaria basada en publicaciones de libros, revistas y artículos que detallan el estado del arte, tanto en forma impresa como digital. Se ha encontrado una política discontinua en el establecimiento del Turismo como sector económico estratégico en la Argentina; sin una especificidad por actividad. En el Turismo Rural resultó una falta de establecimiento e institucionalización central en los entes gubernamentales nacionales. Si, existieron un número de estrategias planificadas institucionalmente por estamentos gubernamentales que, sumado al esfuerzo y la visión de organizaciones territoriales municipales y comunales, contribuyeron a responder a la demanda en el desarrollo e instalación del Turismo Rural en Argentina. No se incluyen en esta etapa del estudio los aportes de los actores de sociedad civil que contribuyen al desarrollo de la actividad en distintas regiones.

Palabras clave: turismo rural, política pública, estrategias, industria turística.

TURISMO RURAL NA POLÍTICA NACIONAL DA ARGENTINA

RESUMO: Nos últimos 20 anos, na Argentina, houve uma instável institucionalização do Turismo na política nacional. Foram desenvolvidas de forma desordenada, ações pouco contínuas e também com pouco

planejamento executável para a necessidade territorial que surgiu ao longo do tempo. Este trabalho procura investigar as diferentes estratégias institucionais da Argentina, enquadradas nas políticas públicas em relação à institucionalização e desenvolvimento do Turismo Rural (RT). Foi realizada uma busca exaustiva de informações secundárias com base em publicações de livros, revistas e artigos detalhando o estado da arte, tanto em formato impresso quanto digital. Encontrou-se uma política descontínua no estabelecimento do Turismo como setor econômico estratégico na Argentina; sem especificidade de atividade. No Turismo Rural, faltou implantação e institucionalização centralizada nas entidades governamentais nacionais. Sim, houve uma série de estratégias planejadas institucionalmente por órgãos governamentais que, somadas ao esforço e visão das organizações territoriais municipais e comunitárias, contribuíram para responder à demanda no desenvolvimento e instalação do Turismo Rural na Argentina. As contribuições de atores da sociedade civil que contribuem para o desenvolvimento da atividade em diferentes regiões não estão contempladas nesta etapa do estudo.

Palavras chave: turismo rural, políticas públicas, estratégia, indústria do turismo

THE RURAL TOURISM IN THE NATIONAL POLICY OF ARGENTINA

ABSTRACT: In the last 20 years, in Argentina, there was an unstable institutionalization of Tourism in national politics. Disorderly, little continuous actions have been developed and also with little executable planning to the territorial need that has arisen over that time. This work tries to investigate the different institutional strategies of Argentina, framed in public policies in relation to the institutionalization and development of Rural Tourism (RT). An exhaustive search of secondary information based on publications of books, magazines and articles detailing the state of the art, both in print and digital form, was carried out. A discontinuous policy has been found in the establishment of Tourism as a strategic economic sector in Argentina, without activity specificity. In Rural Tourism, there was a lack of establishment and central institutionalization in the national government entities. Yes, there were a number of strategies institutionally planned by government bodies that, added to the effort and vision of municipal and community territorial organizations, contributed to respond to the demand in the development and installation of Rural Tourism in Argentina. The contributions of civil society actors that contribute to the development of the activity in different regions are not included in this stage of the study.

Keywords: rural tourism, public policy, strategie, tourism industry.

INTRODUCCIÓN

En los últimos 20 años, hubo una inestable instalación institucional del Turismo a nivel gubernamental jerarquizándose y desjerarquizándose de acuerdo con los proyectos políticos asumidos para gobernar en cada tiempo. Esto conllevó a tener dificultades de planeamiento y desarrollo según las distintas etapas.

“El desarrollo del turismo en Argentina, respecto de algunos países europeos donde se originó, tuvo un inicio tardío. Asimismo, desde su constitución en República y hasta la actualidad, la actividad ha tenido tantas oscilaciones como la política general, así como una estrecha relación con la problemática integral del país” (Wallingre et al, 2017, p.13).

En el informe del Impacto Económico y Laboral sobre Viajes y Turismo realizado por el **Consejo Mundial de Viajes y Turismo** (WTTC) en el 2020 dice que Argentina aporta a la economía total el 9.2 % del Producto Bruto Interno (PBI) y el Informe de Competitividad de Viajes y Turismo del 2019 indica que la Argentina se encuentra en el nivel 50^{ta} a nivel mundial, en base a 140 países analizados (FEM, 2019). Este análisis evaluativo comparativo estratégico nos informa sobre la importancia de este sector y las distintas políticas y acciones que se realizan en torno al Turismo en Argentina.

Sin embargo, la política de Turismo ha tenido un desarrollo inusual en el plano de su institucionalización, principalmente en su instalación, ha tenido cambios políticos continuado de sus organismos ejecutores, por ejemplo: de Secretaría de Turismo a Ministerio en varias etapas y distintos momentos. En el 2001, comienza con el gobierno del presidente Dr. Fernando de la Rúa, quien lleva de secretaria (rango que estaba en ese momento) a Ministerio al Turismo, Cultura y Deporte. Esta jerarquización fue el primer hito, que podríamos observar la visualización de este fragmento económico, el Turismo, como una estrategia potencial más para el sector de servicios en la Argentina. Sin embargo, este proceso no fue continuo y dificultó establecerse en las categorías más jerarquizadas y sus consecuencias. La tabla 1 muestra la discontinua política institucional de la Argentina de jerarquización y desjerarquización de esta actividad económica, en los diferentes proyectos nacionales y gobiernos que le sucedieron.

Tabla 1. Política gubernamental en relación con el Turismo

Año	Presidentes de Argentina	Decreto(D)/ Ley(L)	Situación
2001	Fernando de la Rúa	(D) n°1.612	Pasa de Secretaria a Ministerio
2001	Adolfo Rodríguez Saa	(D) n°111	Pasa de Ministerio a Secretaria
2005	Néstor Kirchner	(L) n°25.997	Creación de la Ley Nacional de Turismo
2010	Cristina Fernández	(D) n°919	Pasa de Secretaria a Ministerio
2018	Mauricio Macri	(D) n°801	Pasa de Ministerio a Secretaría
2019	Alberto Fernández	(D) n°7	Pasa de Secretaria a Ministerio

Fuente: elaboración propia

Este proceso de valoración y desvalorizaciones del sector ha mostrado diferentes visiones de la estrategia e importancia del Turismo y sus potencialidades/no potencialidades para la Argentina. Los cambios de desjerarquización implicaron la pérdida de autonomía, de acción, debido que pierde contacto directo con los órganos decisivos del país. De esta manera, se obtiene menos peso simbólico y cambia los principios de gestión y se relega la independencia presupuestaria (Drovetto, 2018).

Estas acciones políticas retrasaron el crecimiento y el desarrollo del Turismo, en categorización, quedando relegadas las especificidades, en la cual entra el Turismo Rural en las políticas y estamentos gubernamentales para su reconocimiento. Perdiendo o demorando ser beneficiario de políticas públicas a medida de las necesidades de la actividad.

Este trabajo pretende profundizar el estado que se encuentra el Turismo Rural en Argentina en cuanto a su estrategia para el crecimiento y desarrollo, en el marco de las políticas públicas en turismo y visualizando otros ejemplos que ofrecen referencias para su comparación.

MATERIALES Y MÉTODOS

Este trabajo de investigación es exploratorio, constituye la primera parte del estudio que busca identificar el estado del arte del Turismo Rural en la Argentina en los aspectos de sus componentes, marco legal y políticas públicas gubernamentales aplicadas en los últimos 20 años. Sin considerar, en esta etapa, las acciones impulsadas por los actores de sociedad civil.

Se realizó una búsqueda exhaustiva de información secundaria basada en publicaciones de libros, revistas y artículos que detallan el estado del arte, tanto en forma impresa como digital. Este análisis se apoyó en la revisión de expresiones publicadas de informantes claves y calificados, relacionados con las políticas de Turismo y el establecimiento del Turismo Rural en Argentina.

El Turismo Rural

El Turismo Rural surge como una propuesta comercial, en Europa, en la década del '50. Después de la finalización de la segunda guerra mundial, se propone como respuesta a la necesidad social y económica de las zonas rurales. Fue propuesta a los productores como una actividad complementaria y/o principal de sus emprendimientos (Román y Ciccolella 2009). Es ahí que el turismo rural aparece como una alternativa para recuperar estas zonas afectadas. Actividad no agrícola que resalta la valoración de los recursos naturales, la ecología, el patrimonio cultural, los paisajes y las identidades locales en especial lo étnico y lo antropológico. Fue visualizada para pocos turistas y/o excursionistas (Personas que pasan el día sin pernoctar) con actividades al aire libre, en espacios abiertos; pensándose con una relación de atención más personalizada en comparación con el turismo masivo y/o urbano. Según OMT (2022) "...se desarrollan en entornos no urbanos (rurales) de baja densidad demográfica, paisajes y ordenación territorial donde prevalecen la agricultura y la silvicultura, y estructuras sociales y formas de vida tradicionales".

En Europa, tuvo su despegue en los años '80 y fue apoyado por programas de desarrollo Liaison entre actions de développement de l'Économie (LEADER) definiéndolos con nociones de multifuncionalidad en los espacios rurales. "...promueven diversas actividades, principalmente mejoras en la comercialización; fomento de la artesanía, la agroindustria y otras industrias locales; y promoción del turismo rural..." (Pérez y Caballero, 2003).

En Latinoamérica la incorporación de TR llega de la mano del desarrollo rural (DR), motivado por las condiciones de pobreza y exclusión de gran parte de las comunidades rurales. La aplicación del DR desde los años '80 hizo que, en el año 2000, se potencie con un replanteo en las acciones basadas en un enfoque territorial; dentro de éstas, el desarrollo local incorporando al Turismo Rural como una herramienta estratégica. En este sentido, se comienzan a promocionar el desarrollo y la diversificación de actividades secundarias en el sector agropecuario. Una de mayor difusión ha sido el turismo rural (Román y Ciccolella, 2009).

En el marco legal, "En 1958 se promulgó la primera Ley Nacional de Turismo (n.º 14.574), que marcó avances para el turismo argentino, amplió las atribuciones y los deberes del organismo de turismo e intentó contemplar globalmente al sector" (Wallingre et al, 2017, p.22).

En 2005, Argentina vuelve a promulgar una nueva Ley Nacional de Turismo, N° 25.997. En ella, se detalla un listado de actividades vinculadas con el turismo, basado en definiciones de la Organización Mundial de Turismo (OMT). Esta ley no categoriza los tipos de Turismo, ni agrupa las especificidades, como podría ser el Turismo Rural, Urbano o de Sol y playa, entre otros. Para Muñoz et al. (2012) "...las políticas turísticas tienen que ser específicas y basadas en las condiciones existentes de instituciones humanas y provisión de capital físico".

Las Estrategias de Desarrollo del TR

El Turismo Rural en Argentina ha tenido un proceso de creación y desarrollo en la zona rural que conforma hoy la oferta. Apareciendo modalidades específicas de TR.

“...La multifuncionalidad del espacio rural y la tendencia a la pluriactividad de sus actores, al mismo tiempo que se revalorizaron las culturas, tradiciones, prácticas y saberes locales de los territorios. ... las políticas aplicadas se van reorientado hacia programas de la nueva ruralidad con un enfoque social que considera un abordaje a las múltiples dimensiones de los territorios. Es en este contexto, deberían aplicarse políticas públicas que promuevan el turismo rural.” (MAGyP, 2022)

Este crecimiento y desarrollo del TR ha tenido un proceso alternativo en instituciones gubernamentales con una política más independiente de los vaivenes políticos nacionales y con autonomía en el diseño de sus propias políticas públicas. A estas iniciativas municipales y/o provinciales también han realizado un gran aporte organizaciones de la sociedad civil en contacto directo con las necesidades territoriales. Esto permitió potenciar la simiente de la actividad de Turismo Rural en la población rural.

Una de estas políticas gubernamentales, fue la realizada por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP). Mediante su cartera institucional, con su Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural (ProFeDeR). El Instituto ha permitido establecer la actividad TR en sus diferentes proyectos: Minifundio, Pro Huerta, Apoyo al Desarrollo Local, Integrado y Cambio Rural. Este último realizado en convenio con MAGyP (Guastavino *et al*, 2009, p.3). Sus acciones fueron ligadas al desarrollo local, desde el 2003, trabajando con emprendedores y productores rurales de la Argentina, utilizando la estructura de extensión del Instituto: capacitando, estimulando, asesorando y apoyando la organización. “El INTA acompaña a más de 700 familias organizadas en 105 experiencias de Turismo Rural, en el proceso de construcción de redes y servicios productivos” (INTA, 2018).

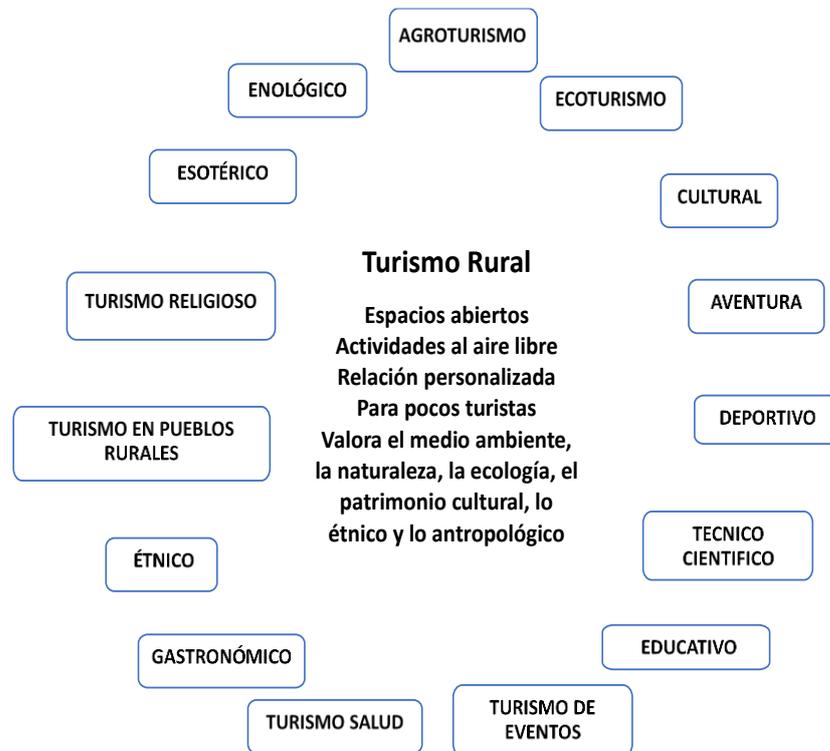
Una segunda acción, fue en el ámbito educativo, mediante el Postgrado en Alta Dirección en Turismo Rural de la Escuela para Graduados de la Facultad de Agronomía (EPG) desde el 2003 y la Tecnicatura en Turismo Rural (TTR). Esta última se dicta en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA), dentro de las carreras gratuitas, desde 2009. La TTR se inserta dentro de la Facultad como una carrera técnica, dependiente de la Secretaría Académica y se obtiene una titulación como Técnico de Turismo Rural. Los objetivos buscados en la TTR son formar talentos profesionales con base académica y técnica; liderar un proyecto de turismo rural, en el ámbito del establecimiento agrícola, agroindustrial, empresas de servicios, ONG, etc. y contribuir al diseño y ejecución de políticas de desarrollo rural y turismo en el ámbito público (Fernández, 2019). También mediante la cátedra de Turismo Rural de la FAUBA se realizan convenios con municipios del país para actividades de extensión y capacitación, asimismo con otras instituciones. La TTR de la FAUBA es a la fecha la única oferta de formación específica para el sector, enmarcada en una universidad pública nacional.

Una tercera acción aparece como herramienta específica en el 2009: el Proyecto Nacional de Turismo Rural (PRONATUR). Este ha sido implementado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, la Secretaría de Turismo de la Nación (SECTUR) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). El fin del Proyecto fue contribuir a la expansión del negocio del TR en la Argentina, aumentando el volumen de producción turística y el ingreso de divisas, priorizando la participación del sector privado nucleado en asociaciones y grupos de turismo rural (Meléndez y Catullo, 2010).

Su texto define al TR para la Argentina como: toda modalidad turística/recreativa que se desarrolla en establecimientos del ámbito rural o en sus inmediaciones, y que permite al visitante conocer, compartir y aprender otras costumbres y tradiciones, a través de actividades cotidianas, productivas y culturales, sensibilizándolo sobre el respeto y valor de la identidad cultural de las comunidades y pueblos rurales. Asumiendo diversas modalidades: agroturismo, ecoturismo, aventura, étnico, de pueblos rurales, enológico, esotérico, cultural, aventura, educativo, científico, salud, gastronomía, deportivo, eventos, religioso y comunidades de recreación y retiro (Barrera y Muñoz, 2003; Román y Ciccolella 2009).

Estas modalidades van modificándose y adaptándose según demanda la evolución de las actividades en el tiempo y muchas son compartidas. A modo de ejemplo: gastronomía y alojamiento con otros tipos de Turismo, como el Urbano. Figura 1.

Figura 1. Modalidades de Turismo Rural.



Fuente: Pezzoni (2014). Román y Ciccolella (2009). Elaboración propia.

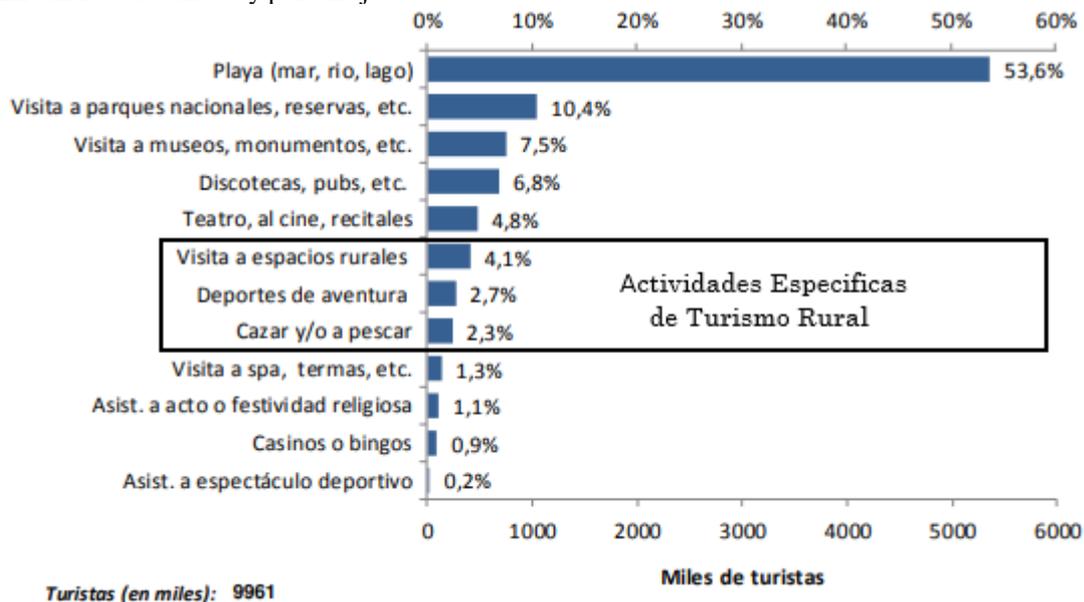
También, para el establecimiento y potencialidad del Turismo Rural en Argentina, en el 2005, respondiendo a la nueva Ley Nacional de Turismo, se desarrolla el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable, siendo su última y vigente actualización el PFETS 2025 (en la sección nº5 “Desarrollo con inclusión/ Desarrollo de Productos: Combinados/Naturaleza y cultura). En este documento especifica algunas de las modalidades de TR como: Senderismo de largo recorrido, Turismo Náutico, Turismo de la Fe, Observación de Aves, Turismo Gastronómico, Turismo Rural Comunitario, Turismo Cultural y Patrimonio, entre otros.

En el año 2012, por el impulso del PRONATUR, éste con su convenio finalizado por las tres instituciones que lo crearon, se conformó una Comisión Interministerial para el Desarrollo del Turismo con Inclusión Social en el Espacio Rural, produciéndose un cambio en el concepto de Turismo Rural a Espacio Rural. Esta comisión fue integrada por técnicos y referentes de los Ministerios de Turismo, Desarrollo Social, Trabajo y Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, convocados por un propósito común, que fue la generación de un espacio de trabajo para la gestión y organización de esta actividad en el orden nacional (INTA, 2015). La tarea fue continuar lo trabajado con el proyecto ya finalizado.

En el Informe del 2019 de las Encuestas de Viajes y Turismo de los Hogares (Figura 2), se observa la no identificación del TR, pero sí, tres modalidades del Turismo Rural: visita a espacios rurales, turismo aventura y caza y pesca (EVyTH, 2019). En el mismo año, con la creación del Ministerio de Turismo y Deporte (MTyD) se observó en su organigrama, la ausencia de la especificidad de TR, sin

embargo, existen tres direcciones que se las puede corresponder a actividades turísticas ligadas al TR, como las direcciones de Turismo Social, Turismo de Naturaleza, Fiestas Populares.

Figura 2. Turistas internos en Argentina. Realización de actividades turísticas. 1er cuatrimestre de 2019. En cantidad de turistas y porcentajes.



Fuente: EVyTH (2019)

Paralelamente a esta política central, en el ámbito provincial, Argentina pudo desarrollar un marco legal para su funcionamiento del TR. Legislándose de las 23 provincias, en el 2014 solo en 7 de ellas, tienen leyes que señalan la actividad de Turismo Rural (Neuquén, Mendoza, Chubut, Tucumán, Córdoba, La Pampa y Corrientes) y 6 solo con algunas de las modalidades del TR (La Rioja, Rio Negro, Misiones, Catamarca, Entre Ríos y Jujuy) (Pezzoni, 2014). En el 2022 llegan a 14 las que nombran al turismo rural en su norma.

La política gubernamental del Ministerio de Turismo y Deporte, en el 2019, promociona 10 programas: el Plan Nacional de Turismo Interno que genera estrategias para estimular el turismo doméstico; el Corredor Ecoturístico del Litoral: acompaña el desarrollo y el fortalecimiento de la región con inversiones públicas; el de Asistencia financiera para cooperativas y mutuales, brinda líneas de financiamiento y guías para ayudarte a crecer; el Plan CocinAR trabaja en el mapa de turismo gastronómico nacional; el Sistema Argentino de Calidad Turística ayuda a incrementar la competitividad de los servicios turísticos del país; el ViajAR estimula al visitante y turista con promociones de viaje; el Plan Nacional de Infraestructura Turística: brinda apoyo económico para concretar obras públicas turísticas; la Marca País brinda una guía de uso y aplicación; el FonDeTur otorga aportes no reembolsables para favorecer la creación de empleo, el arraigo y el desarrollo humano en el territorio; el Fondo de Auxilio para Prestadores Turísticos (APTur), busca dar un sostén económico a prestadores y prestadoras de actividades turísticas que vieron afectadas sus fuentes de ingresos por la emergencia pública en materia sanitaria (Covid 19) y el de Pueblos Auténticos ayuda a poner en valor la identidad local de pueblos con características únicas y distintivas (MTyD, 2020). Por último, se implementa el programa PreViaje que es un programa de preventiva turística que te da beneficios para viajar en el territorio argentino, beneficiando al turista con una financiación del servicio de un 50% en el costo. Si bien tiene poco tiempo de ejecución, contribuye en alguna medida al sector turístico en general y favorece al turismo rural.

En el Mundo

Al Turismo Rural se lo ha señalado como una actividad con poco peso económico en el balance global de ingreso por Turismo, es decir de menor recaudación. Sin embargo, en países europeos se recogen expresiones que contradicen estas afirmaciones. Según las conclusiones del I Congreso Europeo de Turismo Rural celebrado en España (2003), el alojamiento en viviendas privadas del medio rural, y en pensiones u hoteles familiares genera un gasto turístico directo de unos 12.000 millones de euros - Equivale a US\$ 14.580.601.803,64 dólares estadounidenses- (Solsona Monzonís, 2006). En China, en febrero 2021 el número de turistas en la zona turística de nivel 4A del lago Huanghe en el distrito de Shizhong, ciudad de Neijiang, alcanzó las 39.720 personas y los ingresos por entradas alcanzaron 1,36 millones de yuanes - Equivale a US\$ 210.315,04 dólares estadounidenses - un récord (Xiaoqing,2021). En la Argentina, según estimaciones del INTA (2015), afirma que en el relevamiento de indicadores productivos de TR de los grupos y proyectos de Turismo Rural de 867 emprendedores les generó un ingreso anual de 22.561.288 millones - Equivalente a US\$ 4.749.744,84 dólares estadounidenses -valor dólar en 2012 en Arg. =4,75 dólar-.

En este tiempo, la alternativa del TR tiene un desarrollo más avanzado que nos permite conocer como fueron respondiendo institucionalmente a las demandas del sector. En España la administración actúa desde 2001, según Pulido Fernández y Cárdenas García (2011:156): “La aplicación de fondos estructurales a través de la iniciativa comunitaria de Europa LEADER y de España PRODER (Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales), se ha revelado como un instrumento eficaz, con un demostrado valor demostrativo con resultados desiguales”. En Rusia, han priorizado al Turismo Rural como estrategia de estímulo al volumen de negocio. Según el Banco Agrícola Ruso, el desarrollo del agroturismo sobre la base de granjas puede aumentar aún más el volumen de negocios de la industria turística rusa a 55 mil millones de rublos - Equivalente a US\$ 715.999 dólares estadounidenses- y 8 millones de turistas al año (Chabanova,2021). También China, según Zihong (2021): “El desarrollo de la industria del turismo ha despertado los "bolsillos" de los aldeanos: el ingreso per cápita de los aldeanos en Dingcun Village superó los 50.000 yuanes - Equivalente a US\$ 7.732 dólares estadounidenses -, un aumento... ..en comparación con 38.000 yuanes -Equivalente a US\$ 5.876 dólares estadounidenses- en 2017”. Su enfoque ya es más integral que permite ver al sector como un desarrollo de servicio industrial.

Esto lo ejemplifica la planificación estratégica centralmente, en Rusia; que lo incluye, de forma específica, en proyectos: “*El agroturismo se incluirá en el proyecto nacional desarrollado la "Industria del turismo y la hostelería"*”, según la viceprimera ministra Victoria Abramchenko (Chabanova, 2021). Asimismo, en China, el secretario general, Xi Jinping, señaló: “*Debemos aprovechar la oportunidad del auge del turismo rural, convertir los recursos en activos y practicar el concepto de que el agua verde y las montañas verdes son montañas doradas y montañas plateadas*” (ReCSCh, 2021). Para esto, en septiembre de 2020, el Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales afirmó en su respuesta a la Recomendación núm. 8434 que alienta y apoya a las empresas privadas a invertir en las zonas rurales y fortalecer el establecimiento de políticas para las empresas privadas.

RESULTADOS

La inestable política sobre de Turismo que se ha dado en la Argentina, en los últimos 20 años, mostró dos visiones con etapas alternas: La primera visión, en el 2001, en un periodo muy corto, se jerarquizó y elevó a Ministerio al sector del Turismo y, lo mismo, del 2005 hasta 2015. En este último, se sancionó la Ley Nacional de Turismo que dió un marco legal de la actividad turística. También, se desarrolló el Plan Estratégico Federal, como pedía la Ley, generando diagnóstico y conocimiento del potencial del Turismo; se realizó el Plan Federal Estratégico de Turismo Sostenible (PFETS) 2020 y su actualización 2025 (MI, 2015) que según Meyer (2014): “la decisión de la presidencia fue para que el Turismo ocupe un lugar preponderante en el sistema productivo nacional”. Posteriormente, esta visión, en el 2019, define “al turismo como una actividad central para el desarrollo del país”. En estas etapas se valoró el crecimiento potencial de la actividad desde el desarrollo, jerarquizando a Ministerio nuevamente, producto de la des-jerarquización del 2016-2019.

En la segunda Visión, fueron los periodos de mitad del 2001 al 2003, momento de poca planificación e inversiones en el sector y del 2016 al 2019 se realizó un plan integral de gestión con objetivos orientados al mercado (promoción externa e interna y competitividad del sector). Siendo su acto principal la des-jerarquizando de Ministerio a secretaria y la reducción de su presupuesto en el 2018. En esta última etapa considerándose al sector del Turismo un gasto.

La política gubernamental de Turismo Nacional produjo una vacilante instalación institucional de la actividad. Si bien la política gubernamental ha seguido reformulándose en el marco de secretaria, el no reconocimiento en la jerarquía más alta limitó su desarrollo y potencial estratégico en todo este tiempo.

Esto también retrasó el desarrollo y las políticas específicas del Turismo como el Turismo Rural y sus modalidades para que se permita diagnosticar, planificar, presupuestar y ejecutar de forma central. Se observa que, en las nuevas políticas, esta actividad tiene consecuencias la no identificación y/o especificidad en TR, en oficina gubernamentales, dirección y/o secretaria tanto a nivel Central, Provincial y/o Municipal -con poblaciones menores a 2000 personas identificados como poblados rurales (INDEC, 2015)- salvo contadas excepciones. La provincia de Jujuy tiene una Coordinación de Turismo Rural y desarrollo local del Ministerio de Cultura y Turismo provincial; Misiones tiene un Programa de Turismo en Espacio Rural y Turismo industrial del depto. de concientización Turística del Ministerio de Turismo Provincial y Buenos Aires en el Ministerio de Producción BA en la secretaria de Turismo se impulsa el Plan de Desarrollo Estratégico de Turismo Rural y Periurbano, por ejemplo). Aunque el TR es de interés de muchos municipios de Argentina, generalmente dejan a la actividad bajo la responsabilidad (no prioritaria) de otras direcciones como los son desarrollo local, producción, turismo o cultura.

Esta política de acción en el área de Extensión por parte del Instituto de investigación y extensión INTA, el ente autárquico depende del MAGyP y mediante programas de intervención aplicados en todo el territorio, ha venido desarrollando su acción y respondiendo, en su medida, con asistencia técnica y capacitación, al fortalecimiento del Turismo Rural, en el marco de los objetivos de su Plan Estratégico Institucional. De esta manera, el Turismo Rural ha conseguido un reconocimiento y espacio dentro de sus programas. Estas acciones se han ejecutado con presupuesto propio y/o en convenio con Ministerios como el de Desarrollo y Agricultura.

Paralelamente, en aspecto formativo, la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA) y su Escuela de Graduados (EPG), lideran en la formación de talentos en Turismo Rural contribuyendo desde 2003 al desarrollo en el plano local y nacional. Al igual que el INTA, también esta tarea está desarrollada con presupuesto propio y en ocasiones externo mediante convenios con municipios a los cuales les brinda, mediante acciones de extensión, conocimiento y formación localmente sobre Turismo Rural.

En el contexto de los marcos legales, hay acciones importantes de forma descentralizada que pudieron acompañar la necesidad territorial que fue surgiendo a lo largo de este tiempo. La demanda provincial permitió responder a provincias con una ley que específica en tema Turismo Rural y en otras con alguna/s modalidades del TR. Existe la Ley nacional de turismo (Ley 25. 997) pero esta no alcanza la especificidad del turismo rural y aún Argentina no se tiene una Ley nacional en TR.

En este mismo contexto, el Ministerio de Turismo y Deporte, creado en el 2019, presenta Programas de intervención en su cartera programática, considerando algunas de las necesidades del turismo general, pero aún no tiene una respuesta a las necesidades del sector de turismo rural en particular.

Por último, en el 2020, a raíz de la pandemia que azota a la humanidad por el virus COVID-19 y con motivo de los Aislamientos y Distanciamientos Preventivos y Obligatorios en 2020, el MTyD lanzó una serie de capacitaciones a través de conversatorios en línea por internet (Webinarios) en las que bajo el concepto "Turismo Rural" se mostró la importancia de este tipo de Turismo por su característica acorde a la situación y en el contexto de las propuestas tradicionales de cada destino, los contenidos fueron presentados por los organismos turísticos provinciales con la acertada participación de los actores territoriales. Cabe consignar que los programas de fomento a Pymes Turísticas del MTyD pueden aplicar al TR, pero el sector de la pequeña escala no puede hacer uso de esos beneficios debido a su frecuente informalidad, generada por la escala o por la falta de normativas específicas para su regularización.

Queda planteada la necesidad, para seguir reflexionando, sobre la importancia de incorporar en la estructura del organigrama funcional del Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación una oficina,

secretaría o dirección específica donde pueda pensarse en particular, planificarse y/o asignar un presupuesto para responder a los problemas del TR en particular.

CONCLUSIONES

El Turismo Rural tiene una completa variedad de modalidades (agroturismo, ecoturismo, aventura, científico, cultural, pueblos, étnico, esotérico, deportivo, gastronómico, alojamiento, comunitario, enológico, religioso y otros) que permite ofrecer una amplia gama de actividades. La política de Argentina ha tenido una inestable política pública para el establecimiento, crecimiento y desarrollo del sector turístico en general, así como del Turismo Rural en particular.

Esta disgregada y alternada planificación gubernamental, con falta de centralidad, hizo que no haya resultado en un reconocimiento oficial central y particular en este tiempo. Debido a la no inclusión en algunos de los distintos proyectos nacionales en estos últimos 20 años, la ausencia de un diagnóstico específico del Turismo Rural, no ha permitido planificar, presupuestar y ejecutar planes, programas y proyectos específicos de la temática y sus modalidades. Sin embargo, existieron un número de estrategias gubernamentales y de planificación individualmente, por estamentos institucionales nacionales (INTA y FAUBA, por ejemplo), que contribuyeron a responder a la necesidad y la demanda para la instalación del Turismo Rural. A estas acciones se suman las de los integrantes de la sociedad civil, que no son motivo específico de este estudio.

Es de destacar que en el último proyecto político institucional del gobierno argentino se ha nombrado en acciones y eventos el desarrollo de la actividad, sin definir especificidades aún. Se deberá definir qué lugar tendrá el Turismo Rural y sus modalidades en la Argentina y en el contexto político nacional. Considerando relevante visualizar las experiencias de otros estados que reconocen al Turismo Rural como actividad socioeconómica potencial y estratégica en su proyecto nacional, ofrecida para el turismo interno y externo en menor medida.

REFERENCIAS

BARRERA, E.; MUÑOZ, R. 2003. Manual de turismo rural para micro, pequeños y medianos empresarios rurales. Serie de instrumentos técnicos para la microempresa rural. FIDA. PROMER. Programa de Apoyo a la Microempresa Rural de América Latina y el Caribe. Santiago, Chile. 99p.

CHABANOVA D. 2021. Vamos a la finca. El agroturismo se incluirá en el proyecto nacional "Industria del turismo y la hostelería" (Rusia) Rev. web: BFM.RU. Sociedad. 2 de marzo. Disponible <https://www.bfm.ru/news/466312>. [Consultado 15-mar-2022].

DROVETTO J. 2018. Qué pasa cuando un ministerio es convertido en secretaría. Red/acción. Sec Actualidad. Rev. Web del 5-9. Disponible en: <https://www.redaccion.com.ar/que-pasa-cuando-un-ministerio-es-convertido-en-secretaria/>. [Consultado 15-mar-2022]

EVYTH (2019). Informe de Encuesta de viajes y turismo de los hogares. Secretaría de Desarrollo y Promoción Turística. Dirección nacional de Mercados y Estadísticas. Secretaría de Turismo, Presidencia de la Nación. Junio. Disponible en: <https://www.yvera.tur.ar/estadistica/informe/documentos/descarga/5d2625f91434e221263027.pdf> [Consultado 15-mar-2022].

FERNÁNDEZ, S. 2019. El turismo rural en debate: 10 años de experiencia en la formación de técnicos en FAUBA: 2009-2019. Editorial Facultad de Agronomía. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Pp vii. Disponible en: <https://www.agro.uba.ar/catalog/el-turismo-rural-en-debate#> [Consultado 15-mar-2022]

GUASTAVINO, M.; ROZENBLUM, C.; TRÍMBOLI, G. 2009. El turismo rural en el INTA. Estrategias y experiencias para el trabajo en extensión, Ensayo. XV Jornadas AADER. Instituto Nacional

de Tecnología Agropecuaria. Coordinación Nacional de Transferencia y Extensión PROFEDER . Argentina. 14p. Disponible en: http://aader.org.ar/XV_Jornada/trabajos/espanol/Estrategias_y_experiencias/ensayos/Trabajo%2075%20Completo.pdf [Consultado 15-mar-2022].

IICA. 2009. Turismo Rural en Argentina: conceptos, situación y perspectivas. Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola. Buenos Aires, Argentina. 117p. Disponible en: <https://repositorio.iica.int/handle/11324/19432> [Consultado 15-mar-2022].

INDEC. 2015. Población e inclusión social en la Argentina del Bicentenario: Indicadores demográficos y sociales. Instituto Nacional de Estadística y Censos. 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Instituto Nacional de Estadística y Censos. online ISBN 978-950-896-472-4. 217p. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/322992533_Poblacion_e_inclusion_social_en_la_Argentina_de_l_Bicentenario_Indicadores_demograficos_y_sociales [Consultado 15-mar-2022].

INTA. 2015. Reunión anual de técnicos de turismo rural RAT-TUR : seis años de encuentros e intercambios. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Ediciones INTA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina. 161 p. Disponible en: https://inta.gob.ar/sites/default/files/el_turismo_rural_como_contribucion_al_desarrollo_territorial.pdf [Consultado 15-mar-2022].

INTA. 2018. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Red de Conocimiento de Turismo Rural, red social. Turismo Rural. Disponible en: <https://inta.gob.ar/turismo-rural> [Consultado 15-mar-2022]

MAGyP (2022) El Turismo como Instrumento de Desarrollo e Integración. Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca. Argentina. Rev web: Cambio Rural. Boletín n° 6. Extensión y Turismo. Disponible en https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/cambio_rural/boletin/06_turismo.php [Consultado 15-mar-2022]

MELÉNDEZ, J.; CATULLO, J. 2010. La Experiencia del Proyecto Nacional de Turismo Rural (PRONATUR). Estrategias y experiencias para el trabajo en extensión Experiencia. XV Jornadas Nacional de Extensión y VII Mercosur. Asociación Argentina de Extensión Rural. (Argentina) Potrero de los Funes. San Luis. Octubre.10p. Disponible en: http://www.aader.org.ar/XV_Jornada/trabajos/espanol/Estrategias_y_experiencias/Experiencia/Trabajo%20160%20Completo.pdf [Consultado 15-mar-2022].

MI. 2015. Ministerio del Interior. Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable: Turismo 2025. Buenos Aires, Argentina. 292 p. Disponible en: <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/Plan-Federal-Estrategico-Turismo-Sustentable-2025.pdf> [Consultado 15-mar-2022].

MTyD 2020. Programas Turismo. Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación (Argentina) Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/turismo/programas> [Consultado 15-mar-2022].

MUÑOZ MAZÓN, A.; LAURA FUENTES MORALEDA, L.; FAYOS-SOLÀ, E. 2012. Turismo como instrumento de desarrollo: Una visión alternativa desde factores humanos, sociales e institucionales. *Rev. Pasos revista de turismo y patrimonio cultural*. 10 (5): 437-449.

PÉREZ, A.; CABALLERO, J. M. 2003. La nueva ruralidad en Europa y su interés para América Latina. Programa Cooperativo de la Unidad Regional de Desarrollo Agrícola y Rural Sostenible (LCSES) Ed: Banco Mundial y Dirección del Centro de Inversiones (TCI) Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Roma, Italia. 28p

PEZZONI, M. 2014. Turismo Rural, su tratamiento a través de la normativa. Informe del Observatorio de Derecho del Turismo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires,

Argentina. 16p. Disponible en: <http://www.derecho.uba.ar/institucional/2014-tr-informe-observatorio.pdf> [Consultado 15-mar-2022].

PULIDO FERNÁNDEZ, J.; CÁRDENAS GARCÍA, P. 2011 El Turismo Rural en España. Orientaciones Estratégicas para una Tipología aún en Desarrollo. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 56: 155-176.

ReCSCh .2021. [Red de Ciencias Sociales de China](https://china.huanqiu.com/article/423yf7Dn3Cy). Dar pleno juego al papel de liderazgo de las empresas privadas en el turismo rural. Base Nacional de Investigación en Cultura y Turismo de la Universidad Oceánica de China. Huanqiu.24-2. Disponible <https://china.huanqiu.com/article/423yf7Dn3Cy> [Consultado 15-mar-2022].

ROMÁN, M. F.; CICCOLELLA M. 2009. Turismo rural en Argentina: concepto, situación y perspectivas. IICA. Buenos Aires, Argentina. 117 p. Disponible en: <http://repiica.iica.int/docs/B1558e/B1558e.PDF> [Consultado 15-mar-2022].

SOLSONA MONZONÍS, J. 2006. El Turismo Rural en Europa. *Aportes y Transferencias*, 10(2):25-35 . Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/276/27610204.pdf> [Consultado 15-mar-2022].

UNWTO, 2022. Turismo Rural. Disponible en: <https://www.unwto.org/es/turismo-rural> [Consultado 15-mar-2022].

WALLINGRE N. 2017. Desarrollo del Turismo en América Latina: fases, enfoques e internacionalización. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos aires, Argentina. Disponible en: https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/1022/desarrollo_del_turismo.pdf?sequence=1&isAllowed=y. [Consultado 15-mar-2022].

WEFORUM. 2019. About the Travel & Tourism Competitiveness Report 2019. World Economic Forum. Disponible en: <http://reports.weforum.org/travel-and-tourism-competitiveness-report-2019/about-the-ttcr/> [Consultado 15-mar-2022]

WTTC.2020. Argentina. 2021 Annual Research: Key Highlights. World Travel & Tourism Disponible en <https://wttc.org/Research/Economic-Impact> [Consultado 15-mar-2022].

XIAOQING H. 2021. El clima soleado bendijo la popularidad del turismo rural en Neijiang, Sichuan durante el Festival de Primavera (China). Sohu. Reports. Divulgado 18-02-2021; 15:15. Disponible en: https://www.sohu.com/a/451256297_120952561 [Consultado 15-mar-2022].

ZIHONG L. 2021. Tong'anding Village explora activamente el turismo rural para enriquecer a la gente y fortalecer la aldea. El ingreso anual per cápita de los aldeanos superó los 50.000 yuanes el año pasado. 25-02. (China) Rev Web:Xiamen Net News. Disponible en <http://news.xmnn.cn/xmnn/2021/02/25/100854440.shtml> [Consultado 15-mar-2022].

Received on 05, 2023.

Accepted on 07, 2023.